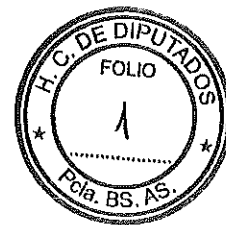


EXPTE. D-

2849

125-26



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE

LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Adherir a un nuevo aniversario de la Semana Internacional de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo, instituida por la ONU, a conmemorarse del 10 al 15 de noviembre.



MARIABELÉN MALAISI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Cada 10 de noviembre, la Organización de las Naciones Unidas conmemora el Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo. La iniciativa reafirma el rol esencial del conocimiento como motor para construir un mundo más justo, sostenible y solidario. En ese marco, los estados adherentes invitan a participar en la Semana Internacional de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo, una decisión que promueve el diálogo y la cooperación, que visibiliza la contribución de la ciencia, de las artes y de las humanidades a la cooperación internacional y al bienestar colectivo.

La Semana Internacional de la Ciencia impulsa la proyección internacional del sistema científico. Pone en valor el conocimiento que se genera en el caso argentino en nuestras instituciones públicas universitarias y su aporte a los grandes desafíos contemporáneos: la paz, el desarrollo sostenible, la inclusión social, la protección del ambiente y la ampliación de derechos.

Por los motivos expuestos, solicito a este Honorable cuerpo acompañar con su voto favorable el presente proyecto de declaración.



MARÍA BELÉN MALAESI
Diputada Provincial
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.